



Superintendencia
de Bancos de Panamá

30 de octubre de 2014
Circular No. SBP-DR-0144-2014

Señor a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Presentación de información por días patrios

Señor(a) Gerente General:

Por motivo de la celebración de las fiestas patrias, nos permitimos recordarle lo establecido en el párrafo 1 del artículo 1 de la Resolución General No. 5-2012 de 30 de marzo de 2012, el cual a su letra señala:

“ARTÍCULO 1. CONTENIDO, FORMA Y FRECUENCIA DEL ENVÍO DE INFORMACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA.

PARÁGRAFO 1: Si un término corresponde a un día no hábil, éste se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.”

En este sentido, le informamos que se prorroga hasta el día hábil siguiente, la fecha límite de presentación de la información que se suministra a esta Superintendencia a través del sistema ITBANK, según corresponda a la frecuencia de cada átomo en particular.

No obstante, esta Superintendencia estima conveniente aplicar para los Átomos AT10 (Átomo de Liquidez) y EVAP (Estructura de vencimiento de Activos y Pasivos), las siguientes excepciones:

- Se prorroga hasta el jueves 6 de noviembre de 2014 a las 12:00 medio día la fecha límite para el envío de los Átomos (AT10) y (EVAP), con las cifras al viernes 31 de octubre de 2014, manteniendo la fecha del cierre en los archivos a reportar.
- Se prorroga hasta el martes 11 de noviembre de 2014 a las 12:00 medio día la fecha límite para el envío de los Átomos (AT10) y (EVAP), con las cifras al viernes 7 de noviembre de 2014, manteniendo la fecha del cierre en los archivos a reportar.

“Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional”

Igualmente, informamos que se prorroga hasta el jueves 6 de noviembre de 2014 a las 12:00 media noche, la fecha límite de envío del Átomo AT11 (Efectivo) con las cifras al domingo 2 de noviembre, manteniendo la fecha del cierre en los archivos a reportar.

Solicitamos al señor Gerente(a) imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

/ac